

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO VOLARETOURS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2016**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de abril del año 2016, a las 18H00, en el local ubicado en la Av. 6 de Diciembre N29-159 y La Niña, Centro Comercial Multicentro Local 210, se reúnen todos los señores socios de la compañía, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía; y, quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocimiento y resolución del informe de administración, presentado por la señora Wendy Aragon Cachumba, Gerente General de la compañía, en relación al ejercicio económico 2015;**
- 2.- **Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015;**
- 3.- **Conocimiento y resolución del destino a darse a las utilidades obtenidas durante el año 2015;**

Preside la Junta, el titular, Señor Juan Pablo Merino; y, como secretaria actúa la señorita Antonia Barrera Marcillo.

Secretaría verifica y elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social en la Junta, el señor Presidente de la Junta la declara instalada, la misma que punto por punto, considera y resuelve:

- 1.- **Conocimiento y resolución del informe de administración, presentado por la señora Wendy Aragón Cachumba, Gerente General de la compañía, en relación al ejercicio económico 2015;**

El informe de Gerencia General referente a las actividades administrativas y los resultados obtenidos al final del ejercicio económico 2015, son presentados ante la junta. Se da lectura de los mismos; y, en conocimiento de su contenido, se discute sobre los temas tratados en dicho informe.

El Señor Juan Pablo Merino propone a la junta la aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2015, en los términos constantes en dicho documento.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción y aprueba el informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2015.

- 2.- **Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015;**

Se expone a la Junta el contenido total del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015, los mismos que reflejan una pérdida al final de este período por la cantidad de USD.4.690.44

El Señor Juan Pablo Merino mociona a la Junta la aprobación de los balances presentados.

La Junta, en atención a la moción presentada, aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, sin observación alguna.

La Junta autoriza a la administración de la compañía para que efectúe los asientos contables que fueren del caso.

Terminado así el orden del día se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Para constancia de lo cual, firman en acta todos los socios de la compañía: señor Juan Pablo Merino en calidad de Socio y Presidente; la señora Wendy Aragon Cachumba como socia; y la señora Antonia Barrera Marcillo como socia y Secretaria de la Junta, quien certifica.- Se levanta la sesión a las 20h00.



Sra. Wendy Aragon Cachumba
Socia
Gerente General



Sr. Juan Pablo Merino
Socio
Presidente



Sra. Antonia Barrera Marcillo
Socia - Secretaria

Forman parte del expediente:

- El informe de la señora Gerente General correspondiente al ejercicio del año de 2015.
- El balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año de 2015.